



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
11 DIC 2020	
Recibido.....	7.03.....Hs.
Exp. N°.....	41540.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la cantidad de personas que recibieron ayuda económica, alimentaria o social de parte del gobierno de Santa Fe durante el año 2020 y cuáles son los mecanismos pensados para mantener o aumentar estos aportes.

Carlos del Frade.
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La pandemia del COVID 19 generó un deterioro de las relaciones laborales y condiciones existenciales de vastos sectores sociales en todo el territorio provincial.

Esas consecuencias tuvieron un registro inequívoco en los índices de desocupación que fueron medidos por la Encuesta Permanente de Hogares en los aglomerados Gran Santa Fe, Gran Rosario y Villa Constitución – San Nicolás.

Miles de personas santafesinas quedaron sin trabajo estable y sin ingresos fijos hasta el presente.

Más allá de los esfuerzos realizados tanto por los gobiernos nacional, provincial y municipales, es preciso tener la dimensión exacta de las personas que debieron ser atendidas por el estado santafesino durante el año 2020.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Asistencia social en general, como también económica o alimentaria.

Por otro lado es menester saber qué análisis o estudio tiene hoy el gobierno provincial con respecto a estas personas para el año 2021.

Si la administración está pensando en que el número de personas que necesitarán ayuda de parte del estado santafesino aumentará y en qué porcentaje.

Por eso es necesario saber cómo se dispone el gobierno de Santa Fe para enfrentar semejante grado de necesidad.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.